



BANDO GAMBOINO.

SEÑOR DIPUTADO GENERAL ELECTO.

El Ilustrísimo Señor Conde de Tepa.

Señores Diputados Generales en Suerte.

- I. Don Josef Joaquin de Loyzaga , y Castaños.
- II. Don Juan Josef de Murga y Andonaegui.
- III. Don Josef Joaquin de Colmenares.

Señores Regidores Eleñtos.

- I. Don Domingo de Arechaga y San Pelayo.
- II. Don Manuel de Leura y Avendaño.
- III. Don Juan Ventura Balbina de Batiz.

Señores Regidores en Suerte.

- I. Don Juan Bautista de Calzada.
- II. Don Agustin de Zabala.
- III. Don Judas Tadeo de Urquia y Cotarro.

Señores Sindicos.

- I. Don Juan Manuel de Fruniz,
- II. Don Ignacio de Hormaeche y Gallarza.

Señores Secretarios.

- I. Don Agustin Pedro de Menchaca.
- II. Don Simon Bernardo de Zamacola.

Con lo qual sus Señorías los Señores del Gobierno Universal de este memorado Señorío de Vizcaya, que concurrieron con los mencionados Poder.

BANDO